



INFORME DE APOORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 2021



OCTUBRE 2022



Contenido

PRESENTACIÓN	3
PERSONAS	4
PROSPERIDAD.....	11
PLANETA	16
PAZ.....	19
PACTO.....	22



Superintendencia de Industria y Comercio Informe aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible vigencia 2021

PRESENTACIÓN

El compromiso de cumplimiento y acción por las metas que proponen los ODS¹ en la Agenda 2030 de la ONU, supone adherirse al reto global de buscar el bienestar común y trabajar con y para las personas, propendiendo por el fin de la pobreza, la protección del planeta y la garantía de que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

La SIC se ha propuesto aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al cuidado del medio ambiente, alcanzar estándares de equidad que contribuyan al cierre de las brechas de género en la entidad y respetar los Derechos Humanos en todas sus actividades, y como organización pública, velar por su garantía y promoción en el ejercicio de sus funciones; lo anterior, por medio de la implementación de acciones y prácticas contundentes enmarcadas en sus actividades misionales, a través de las cuales contribuye de manera significativa al logro de las metas de los ODS.

Atendiendo el interés por aportar al cumplimiento de los ODS, la Entidad se ha vinculado a la alianza “Unidos por los ODS – el aporte de nuestras empresas” liderado por Pacto Global Red Colombia, entre otros², buscando tres objetivos principales: i) promover el conocimiento sobre la agenda 2030 y los ODS, ii) promover la inclusión de la sostenibilidad en la lógica de todas las empresas y iii) medir, visibilizar y presentar, el aporte de las empresas colombianas a los ODS. Todo lo anterior, se articula con la misionalidad de la Entidad como una forma de promover el compromiso y la acción del sector empresarial con el desarrollo sostenible del país. Así mismo, y como parte de las acciones de esta alianza, la SIC participó recientemente en la tercera medición del aporte al logro de los ODS, realizada a través de una herramienta con 62 preguntas que responden a más de 90 indicadores definidos que muestran cómo las organizaciones están contribuyendo a la sostenibilidad y a un mejor país.

La información contenida en el presente informe se basa en los datos actualizados y disponibles en la Superintendencia de Industria y Comercio (con corte diciembre 2021). La selección de ODS y metas aquí descrita no representa una priorización, ya que todas las metas y objetivos son igualmente importantes, obedece a aquellas que se enmarcan en las actividades misionales de la Entidad, las cuales se relacionan en este documento y se resumen en el gráfico 1. Aporte a los ODS – SIC 2021.

¹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

² “Unidos por los ODS - el aporte de nuestras empresas” un proyecto de cuatro aliados comprometidos con el desarrollo sostenible del país: Pacto Global Red Colombia, Fundación Bolívar Davivienda, Fundación Corona y la Cámara de Comercio de Bogotá.

Gráfica Aporte a los ODS – SIC



PERSONAS

Poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad e Igualdad



Meta (s)	2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
-----------------	---

Tema	Lactancia materna
<p>Acción SIC 2021</p>	<p>Sala Amiga de la Familia Lactante- SAFL</p> <p>La Entidad cuenta hace varios años con la Sala Amiga de la Familia Lactante. Durante el 2021, Este espacio, estuvo disponible para las madres que así lo requirieran, sin embargo, y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria presentada durante esa vigencia, la sala no fue utilizada. Lo anterior obedece a los lineamientos internos de la Entidad tendientes a la protección de nuestros colaboradores, dando prioridad a la modalidad de trabajo en casa o teletrabajo disminuyendo así la probabilidad de contagio por Covid - 19. Así mismo, durante este periodo se desarrollaron los 3 espacios de formación que se contemplaron en el Plan de Capacitación y Formación, relacionados con los cuidados de la madre y de su bebé desde el momento de la gestación hasta el nacimiento y primeros años de vida del menor. Así mismo, se brinda información sobre deberes, derechos y beneficios existentes en la Entidad entorno a la maternidad.</p> <p>Además, con la SAFL se contribuye con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El fortalecimiento de las relaciones de la madre con su bebé, al incentivar y motivar la lactancia materna, brindando las herramientas necesarias para ello. - Dentro de los programas dirigidos a la protección de las madres gestantes y lactantes se brindan beneficios en tiempo y se da cumplimiento a la ley relacionado con el cumplimiento de la licencia de maternidad, paternidad y hora de lactancia.
<p>Meta (s)</p>	<p>2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos</p>
Tema	Información sobre los mercados
<p>Acción SIC 2021</p>	<p>Desarrollo económico en zonas con elevada incidencia de pobreza y disponibilidad de productos y servicios para personas con bajos ingresos:</p> <p>En 2021, el grupo de Estudios Económicos de la Entidad llevó a cabo un estudio que identifica la elasticidad de la demanda sobre el precio del huevo y permite conocer las dinámicas de este producto, esencial en la canasta familiar y de alto impacto para la población más pobre. El estudio puede se puede consultar en el siguiente link: https://bit.ly/3z9rQIM</p>



Meta (s)	3.d. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial
Tema	Seguridad de las personas
Acción SIC 2021	ACUERDO PARA IMPEDIR EL OFRECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS INSEGUROS: En junio del año 2021, la Superintendencia de Industria y Comercio suscribió un Acuerdo Marco con MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA. para compartir información sobre productos declarados inseguros y que hacen parte de campañas de seguridad, así como para convenir mecanismos válidos y eficientes para remover del portal de contacto las publicaciones que tengan relación con dichos productos. Además, se acordó trabajar conjuntamente para desarrollar canales de comunicación y de retroalimentación que permitan a la Autoridad conocer la experiencia del consumidor con los productos ofrecidos y/o comercializados a través del portal.



Meta (s)	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
Tema	Formación y enseñanza



**Acción SIC
2021**

En 2021, la SIC desarrolló las diferentes actividades de capacitación y formación previstas en el Plan Institucional de Capacitación, alcanzando el 100% de ejecución. Durante el periodo se llevaron a cabo 4 programas de formación en las siguientes temáticas:

- Transformación Digital, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Probidad y ética de lo público: 600 horas, 120 espacios.
- Ciclo Básico de Aprendizaje en el idioma Inglés:80 horas, 20 funcionarios.
- Congreso Internacional de Derecho Procesal: 60 abogados, 24 horas.
- Curso virtual de Inducción: 40 nuevos funcionarios

La Entidad cuenta con el Grupo de Formación en la Oficina de Servicios al Consumidor y de Apoyo Empresarial. Este grupo de trabajo cubrió el 100% de la oferta académica para las delegaturas con las que cuenta la SIC, por medio del desarrollo de capacitaciones en las modalidades virtual y videoconferencia buscando generar culturas de buenas prácticas en todos los ámbitos misionales.

Para este periodo, se presentó una asistencia de 24.380 personas a las **jornadas de formación** en modalidad de videoconferencia. De otra parte, se dictaron 110 **cursos de formación** virtual con una participación de 8.481 personas.

Desde esta misma Oficina y a través del grupo de Comunicaciones se apoyó la realización 17 eventos virtuales de las diferentes Delegaturas con un total de 11.617 participantes, algunos de estos fueron:

- VI Congreso Internacional de Protección de los Derechos de los Usuarios de los Servicios de Comunicaciones.
- IV Congreso Internacional de Seguridad de Producto “La Seguridad de los Productos en un Mercado Digital Globalizado”.
- Segundo foro de informática forense -Revolución, innovación y herramientas en pro del mundo digital: cambios y desafíos potenciales en medio de una pandemia.
- Primer Encuentro Internacional Resolución De Conflictos Online.
- VII Congreso Internacional de Libre Competencia Económica (2).
- 1° Conversatorio: La importancia de la Propiedad Industrial en los Modelos de los negocios Retos y Oportunidades.
- 1° Conversatorio La importancia de la Propiedad Industrial en los Modelos de Negocio Congreso Internacional de Propiedad Industrial Últimos avances en materia de PI y retos para el 2022.
- Congreso Internacional de Propiedad Industrial.
- VI Congreso Internacional de Protección de los Derechos de los Usuarios de los Servicios de Comunicaciones.
- IV Congreso Internacional de Seguridad de Producto “La Seguridad de los Productos en un Mercado Digital Globalizado”.
- Lanzamiento de la Herramienta Tecnológica de Relatoría Día Internacional de la Protección de Datos.
- VIII Congreso Internacional de Protección de Datos Internacionales Foro Institucional SIC.

	<p>La Delegatura de Asuntos Jurídicos llevó a cabo virtualmente el 8 y 9 de julio de 2021 el “VII Congreso Internacional de Derecho de los Mercados”, con un aforo de 1.414 inscritos.</p> <p>La Delegatura de Protección de la competencia llevó a cabo el Congreso Internacional de Libre Competencia Económica.</p> <p>La Delegatura de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal de la SIC, junto con el Instituto Nacional de Metrología - INM, organizaron el congreso virtual Congreso de Mediciones para la Salud. En este mismo periodo, llevó a cabo el Congreso Internacional Vigilancia de Mercados Regulados</p>																
Tema	Emprendimiento																
Acción SIC 2021	<p>Programa Propiedad Industrial para emprendedores PI-e. El PI-e busca acercar a los emprendedores que no tienen conocimiento sobre Propiedad Industrial a identificar activos intangibles que puedan ser susceptibles de protección por medio de la Propiedad Industrial-PI. El PI-e se realiza en articulación con programas o unidades de emprendimiento de diferentes instituciones, que cuenten con una ruta de emprendimiento y estén interesados en beneficiar a sus emprendedores vinculados y activos, en la protección de sus activos intangibles por medio de la Propiedad Industrial.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #c00000; color: white;"> <th>Concepto</th> <th>2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de beneficiarios</td> <td style="text-align: center;">1.127</td> </tr> <tr> <td>Número de solicitudes de marca presentadas</td> <td style="text-align: center;">941</td> </tr> <tr> <td>Número de diseños industriales presentados</td> <td style="text-align: center;">187</td> </tr> <tr> <td>Número de diagnósticos realizados</td> <td style="text-align: center;">1.230</td> </tr> <tr> <td>Número de emprendedores (Etapa de conceptos)</td> <td style="text-align: center;">1.325</td> </tr> <tr> <td>Número de emprendedores (Etapa de orientación personalizada)</td> <td style="text-align: center;">1.127</td> </tr> <tr> <td>Número de patentes presentadas</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table> <p>En 2021 la Delegatura para la Propiedad Industrial lanzó un programa para fomentar el uso estratégico de la propiedad industrial en los nuevos procesos productivos. Con este programa y con tasas preferenciales para el registro a \$69.000, se llegó a más de 318 personas víctimas del conflicto, hoy empresarios que, por ejemplo, han dejado atrás las armas, o han sustituido cultivos ilícitos, encontrando en el desarrollo empresarial una nueva oportunidad, en la cual la propiedad industrial resulta un elemento clave, registrando sus marcas.</p>	Concepto	2021	Número de beneficiarios	1.127	Número de solicitudes de marca presentadas	941	Número de diseños industriales presentados	187	Número de diagnósticos realizados	1.230	Número de emprendedores (Etapa de conceptos)	1.325	Número de emprendedores (Etapa de orientación personalizada)	1.127	Número de patentes presentadas	1
Concepto	2021																
Número de beneficiarios	1.127																
Número de solicitudes de marca presentadas	941																
Número de diseños industriales presentados	187																
Número de diagnósticos realizados	1.230																
Número de emprendedores (Etapa de conceptos)	1.325																
Número de emprendedores (Etapa de orientación personalizada)	1.127																
Número de patentes presentadas	1																

Meta	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
Tema	Acceso igualitario de enseñanza y formación a pueblos indígenas
Acción SI 2021	Durante la expedición de la Ruta del Consumidor por el departamento del Amazonas (2021) se realizó una capacitación sobre la Ley 1480 de 2011 a la comunidad indígena Tikuna, ubicada en el resguardo Macedonia, a 80 km de Leticia. En el encuentro se compartieron mensajes clave, entre otros, sobre las buenas prácticas de comercialización de bienes y servicios, derechos y deberes del consumidor y la importancia de promover una oferta turística que se encuentre alineada con lo establecido en el Estatuto del Consumidor



Meta (s)	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.
Tema	Igualdad de género
Acción SIC 2021	En 2021 fue expedida de la Política de Equidad de Género y Diversidad de la Entidad, la cual tiene como propósito establecer las directrices y estrategias que guiarán la toma de decisiones y la definición de acciones que aseguren la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la no discriminación; esta política también tiene como objetivo prevenir cualquier tipo de acoso y conducta que vaya en contravía de los valores y principios de la Superintendencia de Industria y Comercio y puede ser consultada en el link: https://www.sic.gov.co/sites/default/files/GT02-POL02-POLITICA-DE-GENERO-Y-DIVERSIDAD-SIC.pdf

	De otra parte, en 2021 se llevó a cabo la semana ambiental, en la cual se da la inclusión de familias, hijos e hijas de funcionarios, en actividades ambientales lúdicas, capacitaciones y talleres. La semana ambiental es una oportunidad para reflexionar en familia sobre las acciones ambientales que se practican en casa y en la Entidad.
Meta	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
Tema	La mujer en la Propiedad Industrial y la innovación en general
Acción SIC 2021	La SIC es miembro fundador de la red latinoamericana de propiedad intelectual y género: En el 2021, la SIC en representación de Colombia se consolidó como uno de los miembros fundadores de la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género junto con Perú, Costa Rica y Chile. Esta red, apoyada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), busca consolidar espacios para intercambiar experiencias y reflexionar en torno a estrategias y herramientas para potenciar el rol de la mujer en la propiedad intelectual y la innovación en general.
Meta	5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
Tema	Liderazgo en la promoción de más mujeres STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics)
Acción SIC 2021	Curso piloto sobre Propiedad Intelectual para mujeres en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas) de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), cuyo objetivo es promover y favorecer la incorporación de mujeres profesionales de carreras STEM, en el desarrollo de emprendimientos tecnológicos para que realicen un efectivo uso de la Propiedad Intelectual en la gestión empresarial.
	Publicación del “Documento de análisis de la presencia de las mujeres en las marcas colectivas y en las denominaciones de origen” que se realizó desde la Delegatura para la PI en el año 2021. El documento resalta temas relativos a las técnicas, tradiciones y oficios del sector artesanal en Colombia, en los cuales la presencia de la mujer es determinante para el mantenimiento de los factores humanos claves para alcanzar las Denominaciones de Origen.
	La Delegatura para la Protección del Consumidor hace parte del Grupo de Trabajo sobre Género y Consumo del Foro Iberoamericano de Agencias Gubernamentales de Protección al Consumidor (FIAGC). Durante el 2021, este grupo de trabajo, liderado por Argentina, desarrolló un cuestionario cuyo principal objetivo fue el de recoger información de los países miembros en relación con su respectiva normatividad nacional vigente en materia de protección a los consumidores con enfoque de género, así como conocer iniciativas, bien sea normativas o educativas, que hayan sido implementadas o que busquen abordar estos temas en el futuro. Como resultado de las respuestas obtenidas de este cuestionario, hacia finales del 2021 los líderes del grupo, en colaboración con sus miembros, elaboraron y lanzaron la

	<p>cartilla "Actualidad y Recomendaciones en materia de Género y Consumo", la cual contiene una serie de conclusiones y recomendaciones sobre cómo abordar los temas de género dentro de los marcos legislativos de protección al consumidor, así como un panorama general de la situación actual de los países de la región en la materia.</p>
	<p>El proceso SIC 7 de 2021, el cual tenía como objeto "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, las obras para el mantenimiento locativo de las instalaciones donde actualmente están ubicadas las áreas de trabajo de la Superintendencia de Industria y Comercio en todo el territorio nacional, incluyendo el suministro de materiales y mano de obra" ofreció puntaje adicional al proponente que incluyó la participación de una mujer en el cargo de Inspector.</p>

PROSPERIDAD

Asegurar vidas prósperas y satisfactorias en armonía con la naturaleza



Meta	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
Tema	Empleo y pago de salarios
Acción SIC 2021	<p>Para el periodo del presente reporte, la Entidad contó con 607 trabajadores de planta activos directos y 1.713 contratos de prestación de servicios. La SIC genera oportunidades de empleo en diferentes zonas del país. La brecha salarial en el sector público no existe dado que por decreto el gobierno establece las asignaciones básicas para cada cargo sin diferenciar entre hombre y mujeres.</p> <p>Los factores de reconocimiento dependen en su mayoría del cargo (los directivos son los únicos que tienen derecho a prima técnica), a funciones especiales asignadas como la coordinación y a circunstancias especiales en las que el género no representa un factor diferencial. En total la Entidad cuenta con 37 personas asignadas a cargos directivos (19 mujeres y 18 hombres).</p>

	<p>Durante el año 2021 se adelantaron capacitaciones dirigidas a los empleados para sensibilizarlos y fortalecer sus capacidades en los siguientes temas: a) Derechos laborales / trabajo decente y b) Políticas que potencien o promuevan la inclusión de todas las personas, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición. Estas capacitaciones se adelantan anualmente. Adicionalmente estos principios y valores hacen parte integral de los contratos suscritos con aquellos actores que prestan bienes y servicios a la Entidad.</p>
<p>Tema</p>	<p>Salud y seguridad en el trabajo</p>
<p>Acción SIC 2021</p>	<p>La salud y la seguridad en el trabajo, está orientada a la mejora continua, al trabajo en equipo y a la constante identificación evaluación, valoración y control de los riesgos existentes, elementos que a su vez permiten analizar y minimizar las causas de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p> <p>El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud cubre a los trabajadores, es decir, a funcionarios que son aquellos que tienen vinculación directa, así como también contratistas, practicantes, judicantes y tercerizados. Durante 2021, 1.049 trabajadores fueron capacitados en salud y seguridad en el trabajo y se asignaron 205 horas en total para las capacitaciones desarrolladas.</p> <p>Adicionalmente, en el año se llevaron 5 acciones para la promoción de la salud de los trabajadores entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de la bicicleta: El funcionario que demuestre que uso la bicicleta por 30 días para ir al trabajo se le otorgará como reconocimiento media jornada laboral libre. • Subsidio a actividades deportivas: Se le otorga al funcionario un subsidio en la caja de compensación para realizar actividades deportivas. • Semana de la Salud: Se brindan actividades de promoción y prevención a todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación • Cuidándote Estilos de Vida Saludable: Por medio de clases grupales la persona tiene una hora para ejercitarte dos días a la semana. • Plan complementario de compensar: Los funcionarios cuentan con tarifas especiales y acceso al vademécum especial de medicamentos. • Ejercicio es salud: Los funcionarios cuentan con tarifas especiales y acceso para asistir a los gimnasios que tienen alianza con la caja de compensación familiar. <p>La Entidad implementa medidas para garantizar que el 100% del número total de empleados de planta, contratistas y quienes prestan servicios tercerizados a la SIC, estén afiliados al sistema de seguridad social en salud, administradora de Riesgos laborales y Cotizantes al sistema de pensiones.</p>



Meta	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios														
Tema	La libertad de asociación y libertad sindical y la negociación colectiva														
Acciones SIC 2021	Para garantizar los derechos sindicales y construir espacios de diálogo social, así como de discusión y análisis de las peticiones de los trabajadores, en el año 2016 la Entidad suscribió su primer acuerdo colectivo, suscrito el pasado 17 de diciembre de 2020. Para 2021, la SIC cuenta con 33 empleados afiliados a la organización sindical, que equivale a un 2,96% de total de la plantilla.														
Meta	8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.														
Tema	Apoyo tecnológico														
Acciones SIC 2021	<p>CATI. El Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación (CATI) es un programa liderado por la SIC y por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con el propósito de facilitar a los innovadores el acceso y uso estratégico de la información tecnológica y de la propiedad industrial.</p> <p>Durante el periodo, se dio la apertura de un nuevo CATI en el departamento de Nariño y a la planeación e implementación de diferentes estrategias.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de productos o procedimientos identificados susceptible de protección</td> <td>332</td> </tr> <tr> <td>Número de orientaciones personalizadas realizadas</td> <td>12.157</td> </tr> <tr> <td>Número de asistencias de búsqueda de información tecnológica</td> <td>789</td> </tr> <tr> <td>Número de solicitudes de patentes</td> <td>114</td> </tr> <tr> <td>Número de solicitudes de diseños industriales</td> <td>263</td> </tr> <tr> <td>Número de solicitudes de marcas</td> <td>2.012</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	2021	Número de productos o procedimientos identificados susceptible de protección	332	Número de orientaciones personalizadas realizadas	12.157	Número de asistencias de búsqueda de información tecnológica	789	Número de solicitudes de patentes	114	Número de solicitudes de diseños industriales	263	Número de solicitudes de marcas	2.012
Concepto	2021														
Número de productos o procedimientos identificados susceptible de protección	332														
Número de orientaciones personalizadas realizadas	12.157														
Número de asistencias de búsqueda de información tecnológica	789														
Número de solicitudes de patentes	114														
Número de solicitudes de diseños industriales	263														
Número de solicitudes de marcas	2.012														



	Número de centros de apoyo a la tecnología y la Innovación – CATTI	33								
	Talleres en Propiedad Industrial e Información Tecnológica	66								
	Participantes en los talleres	985								
<p>Programa PI-Investigadores. Busca incentivar el uso de la información tecnológica contenida en los documentos de patente en las actividades de investigación, mediante la asistencia directa y personalizada a los grupos de investigación de las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de investigación (CI). El programa está dirigido a Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación (CI) que cuenten con grupos de investigación que estén desarrollando proyectos tecnológicos de investigación aplicada. A continuación las cifras del programa en 2021:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de inscritos al PAI</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Número de postulaciones que cumplen con los criterios de selección</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Número de beneficiarios seleccionados del Programa de Asistencia a Inventores PAI</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>			Concepto	2021	Número de inscritos al PAI	23	Número de postulaciones que cumplen con los criterios de selección	12	Número de beneficiarios seleccionados del Programa de Asistencia a Inventores PAI	12
Concepto	2021									
Número de inscritos al PAI	23									
Número de postulaciones que cumplen con los criterios de selección	12									
Número de beneficiarios seleccionados del Programa de Asistencia a Inventores PAI	12									
<p>Alianzas estratégicas para el reforzamiento de funciones en Metrología Legal y Reglamentos Técnicos La SIC reforzó la relación con aliados estratégicos como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). En el primer caso, los funcionarios de la SIC pudieron obtener importantes conocimientos sobre la estructura y el funcionamiento del acuerdo Obstáculos Técnicos al Comercio. En el segundo caso, los expertos técnicos de la ONUDI apoyaron el fortalecimiento de las competencias del laboratorio de calibración.</p>										



Acción SIC 2021	<p>Para realizar investigación y desarrollo, durante el año 2021 la Entidad destinó \$738.999.000 Estos recursos fueron asignados para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la investigación, obtención, organización y análisis de datos e información y toma de decisiones en el marco del desarrollo de la gestión del conocimiento, la innovación y la cultura del análisis dentro del Grupo de Estudios Económicos (Funcionarios y contratistas). 2. Contratistas de Propiedad Industrial para la elaboración de boletines tecnológicos. 3. Licencias de Software: DERWENT INNOVATION; VANTAGE POINT.
------------------------	--



Meta (S)	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.</p> <p>9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.</p>
Tema	Innovación
Acción SIC 2021	<p>Programa de Asistencia a Inventores - PAI. La SIC apoya este programa creado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual -OMPI en cooperación con el Foro Económico Mundial (FEM), que vincula a los inventores y a las pequeñas empresas de escasos recursos financieros con abogados de patentes dispuestos a prestar sus servicios de asistencia jurídica gratuita, para ayudar a los inventores en el trámite de solicitudes para la protección de sus invenciones mediante patente.</p> <p>Participantes 2021: 12 beneficiarios seleccionados.</p>



<p>Meta (S)</p>	<p>9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.</p>
<p>Tema</p>	<p>Innovación</p>
<p>Acción SIC 2021</p>	<p>La SIC fue nominada a los premios de la Asamblea Global de Privacidad en el 2021 por su guía “Responsabilidad Demostrada e Innovación” y el “Sandbox sobre privacidad desde el diseño y por defecto en proyectos de inteligencia artificial” en los que compitió con iniciativas de autoridades de Canadá, Francia, Nueva Zelanda y el Reino Unido.</p>
	<p>Reconocemos el trabajo y esfuerzo de los creadores colombianos Durante el periodo 2018- 2021 el Premio Nacional al Inventor Colombiano reconoció el trabajo de 597 proyectos innovadores en las categorías Juvenil, Investigador Individual e Investigación e Industria, labor en la que la pandemia no fue un obstáculo para desarrollar el Premio. En las últimas tres versiones del Premio se destacó la participación de creadores provenientes de diferentes rincones del país como Bahía Solano (Chocó), San Antero (Córdoba), El Tambo (Cauca), Puerto López (Meta) y Tauramena (Arauca)</p>

PLANETA

Proteger los recursos naturales de nuestro planeta y el clima para generaciones futuras



Meta	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
Tema	Residuos por tipo y método de eliminación
Acción SIC 2021	<p>Para el año 2021 la SIC generó 1.421 kg de residuos peligrosos, cifra que es superior en un 13,25% a la registrada en 2020, toda vez que en la generación de residuos peligrosos puede influir varios factores dependiendo del tipo de residuo; en RAEES, el incremento obedece a las bajas que realice el almacén de la Entidad proceso que no se realiza todos los años; la generación de tarros de productos químicos y tóner está relacionada con el servicio prestado y la afluencia de personal, la cual presentó un incremento significativo en 2021 frente al 2020, año en el cual por temas de pandemia fue escasa. En cuanto a las pilas usadas y medicamentos vencidos, estas son campañas especiales en donde el consumidor final deposita voluntariamente estos residuos, con el propósito de cerrar el ciclo de vida del producto en beneficio del ambiente y con el fin de contribuir en el cambio de hábito de disposición final.</p> <p>El Sistema de Gestión Ambiental incentiva por medio de campañas y actividades a los servidores públicos para disminuir cada día estos residuos no aprovechables y peligrosos y aprovechar los residuos aprovechables.</p>



Meta (s)	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

Tema	Sistema de Gestión ambiental
Acción SIC 2021	<p>Para el año 2021, la Superintendencia de Industria y Comercio implementó su Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015 como parte de su Sistema Integrado de Gestión Institucional, obteniendo la certificación ambiental de su Sistema en diciembre de 2021 con CQR CERTIFICATION QUALITY RESOURCES S.A.S. Esta certificación, impuso a la SIC el reto de mantener y mejorar el Sistema y el desempeño ambiental.</p> <p>De igual forma, La Entidad adopta el enfoque de precaución implementando acciones donde previene, controla, mitiga y compensa los impactos ambientales originados por actividades, productos y servicios, a través de controles operacionales y medidas necesarias que se requieran para prevenir las afectaciones que se generan al medio ambiente todo desde una perspectiva de ciclo de vida.</p> <p>La entidad cuenta con un Programa de gestión para el uso eficiente y racional de la energía que busca optimizar el ahorro y el uso eficiente de la energía a través de acciones, hábitos y estrategias que ayuden al fortalecimiento de la cultura ambiental en los funcionarios y contratistas, tendientes a reducir el consumo en la Entidad. Por lo anterior se realiza seguimiento a dicho consumo, el cual para el año 2021 fue de 567.633 kWh.</p>
Meta	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
Tema	Sensibilización y capacitación respecto al cuidado del medio ambiente.
Acción SIC 2021	<p>Para el año 2021 se realizó la semana ambiental del 8 al 11 de junio, donde se llevaron a cabo actividades de manera virtual en acompañamiento de las familias SIC.</p> <p>Para el desarrollo de esta acción, se asignaron recursos por \$5.000.000. Es una oportunidad para reflexionar sobre las acciones y procesos pedagógicos que se vienen desarrollando en la Entidad en materia de medio ambiente, por ello, se llevan a cabo actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Toma de conciencia mediante actividades lúdicas, capacitaciones e inducciones. -Protocolo de emergencias y contingencias ambientales. -Espacios en pro de la protección del medio ambiente, encaminadas a los programas y planes ambientales con los que se cuenta.
Meta	12.6 - Fomentar prácticas sostenibles en las empresas

Tema	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la movilidad de la ciudad -
Acción SIC 2021	La Entidad implementa un programa de transporte (rutas empresariales) que actualmente beneficia a 165 empleados, lo cual contribuye a mejorar las condiciones en la movilidad de la ciudad y aporta en la reducción de los niveles de contaminación.

PAZ

Promover la paz, la justicia y las sociedades inclusivas



Meta	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
Tema	Acceso a la Justicia
Acción SIC 2021	<p>SICFacilita: En el año 2015 la Superintendencia de Industria y Comercio puso en marcha una novedosa plataforma virtual para facilitar la comunicación entre consumidores y proveedores, a través de la cual se busca agilizar los procesos, evitar llegar a una demanda, e impulsar el uso de la conciliación de forma fácil, rápida, con contacto directo entre las partes y mediada por la SIC. Actualmente, ya hacen parte de la plataforma 142 proveedores entre almacenes de grandes superficies o de cadena, almacenes de ropa, agencias de viajes, empresas de telecomunicaciones, concesionarios y gimnasios, entre otros. Entre las ventajas de este programa se pueden destacar:</p>

	<p>- Resolución de problemas cotidianos del consumidor, lo cual constituye aproximadamente el 85% de los casos que llegan a la SIC.</p> <p>-Los proveedores también tienen una solución a su favor para solucionar inconvenientes con el consumidor.</p> <p>-Uso de la tecnología para facilitar la vida.</p> <p>La Delegatura de Asuntos Jurisdiccionales tiene la facultad de imponer sanción en la respectiva sentencia por el incumplimiento a las obligaciones legales o contractuales, por infracción a las normas de protección de consumidores y usuarios, estas multas son de carácter potestativo. Adicionalmente, se tiene como objetivo realizar la verificación de las sentencias emitida a favor del consumidor dentro del trámite de las acciones de protección al consumidor, transacciones y conciliaciones celebrados en legal forma. Dentro de ese trámite se tiene la facultad de imponer las multas prevista en el numeral 11 del artículo 58 de la Ley 1480 de 2011.</p> <p>La consecución de este objetivo resultaba de vital importancia, en tanto el acceso a la administración de justicia no solo se configura como un derecho fundamental de todos los ciudadanos, sino que también es un deber del Estado garantizar su prestación, esto en los términos de los artículos 1 y 2 de la Ley 270 de 1996 (Ley estatutaria de la administración de justicia).</p> <p>En 2021, se terminaron 23.114 procesos relacionados con consumidor como en competencia desleal e infracción a los derechos de propiedad industrial, lo cuales son gestionados por los grupos de trabajo de defensa del consumidor y Propiedad Industrial.</p> <p>En octubre del año 2021 se lanzó al público, a través de un evento virtual, la herramienta tecnológica de relatoría. Esta herramienta permite sistematizar en una plataforma interactiva de acceso público las decisiones judiciales más relevantes que han sido proferidas por la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales, con el fin de brindar una mayor seguridad jurídica, facilitar el acceso y dar a conocer ampliamente los fallos de la SIC, con lo que se logró una verdadera gestión del conocimiento. La herramienta de relatoría se ha nutrido durante el año 2021 con un total de 613 relatorías, que cuentan con el video, audio o escrito que contiene la decisión, así como su transliteración en caso de videos y audios enlazados a estos y la correspondiente asignación de descriptores y restrictores de búsqueda.</p>
<p>Meta</p>	<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p>
<p>Tema</p>	<p>Transparencia, ética y lucha contra la corrupción</p>
<p>Acción SIC 2021</p>	<p>Las capacitaciones en materia de transparencia e integridad adelantadas por la Entidad a través de la Secretaría General, ofrecen un entrenamiento en temas asociados a la prevención de corrupción. En ellas han participado los delegados; jefes de área y coordinadores de grupos de trabajo.</p> <p>Igualmente, se han propiciado espacios en los que se socializan las estrategias contempladas en las políticas de transparencia e integridad, a los miembros del órgano de gobierno corporativo, como al Comité de Desempeño Institucional y al Comité de Control Interno.</p>

	<p>Según los índices de las políticas de gestión y desempeño del MIPG, durante 2021 la SIC obtuvo los siguientes resultados en la:</p> <p>En la Política de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción se obtuvo una calificación de 94,7/100.</p> <p>Se alcanzó una calificación de 94,1/100 en la Política de Integridad.</p> <p>Así mismo, durante esta vigencia se estableció una obligación contractual en los contratos de prestación de servicios, con el propósito de garantizar que los contratistas de la Entidad realizaran el Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública,- DAFP.</p> <p>La SIC cuenta con un Código de Ética y Buen Gobierno, el cual reúne los principios, valores y directrices que sirven como referencia para la aplicación de la gestión ética de los servidores públicos, así como los compromisos de la alta ética de la alta dirección, el cual ha sido debidamente socializado con todos los funcionarios.</p>
<p>Meta</p>	<p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>
<p>Tema</p>	<p>Rendición de cuentas</p>
<p>Acción SIC 2021</p>	<p>La Superintendencia de Industria y Comercio estableció en su Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, en la cual se determinan todas las acciones que adelanta la Entidad de cara a generar espacios de información, diálogo y responsabilidad con sus grupos de valor.</p> <p>Dada la coyuntura del COVID19, la gran mayoría de las actividades se desarrollaron a través de medios virtuales.</p> <p>Es así como en 2021, el indicador de rendición de cuentas se cumplió en un 100% al realizar las 27 acciones de información previstas algunas de las que se presentan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña con enfoque educativo dirigida a la ciudadanía, para dar a conocer las acciones y conceptos emitidos por la Entidad. - Guía de protección al consumidor para el comercio electrónico. - Plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos. - Estrategia de divulgación para el fortalecimiento de la Protección de Datos Personales - Programa Formación "Propiedad Industrial e innovación". - Estrategia de Sensibilización en los temas misionales de la Entidad, a ciudadanos en condición de discapacidad. - Jornadas de capacitación externas en materia de Competencia dirigidas a diversos sectores - Estrategia de Sensibilización a niños y jóvenes en los temas misionales de la Entidad.

PACTO

Implementar la agenda a través de una sólida alianza global



<p>Meta (s)</p>	<p>17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular</p> <p>17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo (ronda de negociaciones comerciales más reciente entre los Miembros de la OMC)</p>
<p>Tema</p>	<p>Cooperación Internacional</p>
<p>Acción SIC 2021</p>	<p>la SIC firmó 5 instrumentos de cooperación internacional en materia de protección de la libre competencia entre. La SIC logró negociar y suscribir 5 Convenios de Cooperación Internacional. Uno de ellos fue celebrado con La Superintendencia de Control de Poder de Mercado (SCPM) de Ecuador. Por otro lado, también se logró llegar a un acuerdo con el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) de Brasil. Finalmente, en 2021, la SIC firma un “Memorando de Entendimiento (MdE)” con la Superintendencia de Competencia (SC) de El Salvador, un “Convenio Internacional de Cooperación Técnica” con la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) de México y un Convenio de Cooperación Técnica con la Comisión para Promover la Competencia de Costa Rica.</p>
<p>Meta (s)</p>	<p>17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados</p>

Tema	Mercados monitoreados para la prevención de infracciones al régimen de libre competencia
<p>Acción SIC 2021</p>	<p>La SIC mide el número de mercados relevantes sujetos a monitoreo para la prevención de infracciones al régimen de la libre competencia económica en el País.</p> <p>A nivel del servicio de internet móvil se encontró que, entre enero de 2020 y junio de 2021 CLARO como operador dominante posee más de la mitad del mercado; y junto con MOVISTAR y TIGO atienden cerca del 94% del mercado, lo que evidencia un mercado altamente concentrado. Una vez WOM ingresa al mercado, la participación de mercado de CLARO decrece, no obstante, la mayor parte del mercado absorbida por WOM proviene de los operadores pequeños, en especial AVANTEL. Por su parte, WOM capturó cerca del 1% del mercado en 3 meses de actividad.</p> <p>Con respecto a los precios del servicio de internet móvil, la respuesta tanto de principales como de pequeños operadores ante la entrada de WOM fue la disminuir los precios de sus servicios, sin embargo, llama la atención que las empresas que aumentan los precios son: CLARO como empresa dominante y AVANTEL quien posteriormente sería absorbido por WOM</p> <p>Por último, la entrada de WOM logró desconcentrar el mercado en casi 100 puntos del IHH en tan solo tres meses, por lo que su entrada propició la competencia del mercado. Si bien el análisis se realizó en un periodo de tiempo corto posterior a la entrada de WOM, en un acercamiento de esta Superintendencia para monitorear mercados en tiempo real, las estimaciones ya evidencian los efectos positivos en términos de competencia en el mercado de internet móvil.</p>
	<p>El mercado de fondos prestables es el motor de las dinámicas del sistema económico. En ese sentido, el diagnóstico que se implementó permitió verificar las dinámicas de comportamiento del mercado de fondos prestables en el país y su estructura. Así, este estudio identificó las siguientes señales de alerta para continuar con la revisión y verificación prospectiva.</p> <p>Primero, se concluyó que la estructura del mercado de fondos prestables en Colombia coincide con competencia monopolística. En este sentido, es importante estar atento de las dinámicas de entrada y salida de consumidores y nuevos jugadores para garantizar que las eficiencias producto de la concentración del mercado se trasmita a los consumidores.</p> <p>Segundo, en relación con el mercado de tarjetas de crédito, la convergencia de la tasa de interés hacia el tope regulatorio genera poca transferencia hacia los consumidores de las eficiencias de escala que los bancos perciben con la concentración del mercado. Aun así, es posible que parte de la competencia se desarrolle a través de elementos de no precio lo que tal vez explicaría las dinámicas existentes en el sector. No obstante, se recomienda mantener vigilancia sobre el mercado para evitar que los bancos puedan limitar las condiciones de libertad de entrada y salida del consumidor financiero.</p>



		<p>Tercero, el crédito comercial ordinario presenta señales anómalas y las dinámicas expuestas podrían representar indicios de un comportamiento cooperativo.</p> <p>Cuarto, es posible que exista ejercicio de poder de mercado en la fijación de la tasa de captación de fondos prestables. Se recomienda revisar este mercado para verificar que no existan esquemas para determinar de forma irregular la tasa de interés.</p>
Meta		17.17 - Fomentar alianzas eficaces
Tema		Alianzas para el desarrollo de iniciativas
Acción SIC 2021		La SIC participa en alianzas para el desarrollo (Pacto Global y EFR Empresa Familiarmente Responsable), las cuales involucran acciones tendientes a aportar y promover los siguientes ODS: ODS3. Salud y bienestar, ODS4. Educación de calidad, ODS5. Igualdad de género, ODS8. Trabajo decente y crecimiento económico, ODS9. Industria, innovación e infraestructura, ODS10. Reducción de las desigualdades, ODS12. Producción y consumo responsables y ODS16. Paz, justicia e instituciones sólidas, así como la difusión y promoción del ODS13. Acción por el clima. Dichas alianzas se adelantan con entidades gubernamentales y organizaciones multilaterales

<https://www.sic.gov.co/sites/default/files/files/2022/libro%20logros%202018%20-%202022%20textos%20PARA%20WEB.pdf>

<http://tecontamos.intrasic.sic.local/pgc/ejes-gestion-del-conocimiento/banco-de-exitos>